



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Res. H N°

1513-09

SALTA, 07 OCT 2009

Expte. N° 4.333/09

VISTO:

El pedido formulado por la estudiante Maria del Rosario MARQUIEGUI, de la Escuela de Antropología, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en el "Congreso Nacional de Pueblos Andinos", el cual se llevó a cabo en la ciudad de Tucumán entre los días 13 y 14 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que está previsto asignar fondos destinados a los alumnos para posibilitar su participación, asistencia y/u organización de eventos que les permita fortalecer su formación académica, siendo avalada la presente solicitud por la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de PESOS OCHENTA (\$ 80,00) a la solicitante, para solventar gastos de pasajes y/o inscripción para su participación en el Congreso mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día del 26-05-09)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- RECONOCER Y APROBAR gastos en concepto de ayuda económica por la suma total de PESOS OCHENTA (\$ 80,00), a la estudiante María del Rosario MARQUIEGUI, DNI N° 12.407.711, con motivo de su participación en el evento mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2009 de esta Dependencia, e internamente como "Ayuda Económica para Alumnos" (de la Escuela de Antropología), rubro "Premios y Apoyo para asistir a Congresos, Jornadas etc."

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la interesada, Escuela de Antropología, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

jm/jcl

Prof. MARÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.